MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
edelirauoc@hotmil.com

Email.
Telef. 0213270408

ADENDA 1

Por la presente adenda se modifica el siguiente punto del llamado identificado como:-
Nombre: **ESTUDIO DE PROYECTOS E INVERSION**
ID: 347231.-
Quedando Como sigue:

a- Anexo B, ítems 18 **Análisis de los precios ofertados, se agregan los siguientes:**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cundo la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios con esta metodología, será aplicado en cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

b- **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: el seguro de Responsabilidad Profesional será del** *5% del valor total del contrato.(Póliza)*

Edelira, 20 de marzo de 2018

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

Responsable de UOC.
Juan Aramendia